

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la convocatoria íntegra para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa con título elemental, a extinguir.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 27 de febrero último se publica la convocatoria íntegra para proveer una plaza de Jefe de Negociado de la escala técnico-administrativa con título elemental, a extinguir, que corresponda a provisión por concurso restringido entre Oficiales de dicha escala. Esta plaza está dotada con el sueldo anual de veintisiete mil pesetas, más quinquenios, pagas extraordinarias y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y sólo podrán tomar parte en este concurso los Oficiales técnico-administrativos de la escala con título elemental, a extinguir, del Excmo. Ayuntamiento de Valencia que cuenten, cuando menos, con dos años de servicio en ese escalafón.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en dinero efectivo, en concepto de formación de expediente y derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso, y la documentación acreditativa de los méritos que se invoquen.

Lo que se hace pública para general conocimiento.
Valencia, 3 de marzo de 1961.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.—889.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villena referente a la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnicos administrativos de la escala común a Secretaría e Intervención.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 228, de 10 de octubre de 1960, aparece un edicto completado con las bases que han de regular la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnicos administrativos de la escala común a Secretaría e Intervención vacantes en este Ayuntamiento; la oposición se convoca entre Bachilleres superiores, Maestros, Graduados de Instituto Laboral, Oficiales del Ejército y Peritos mercantiles, con el sueldo base de 18.000 pesetas anuales, dos mensualidades extraordinarias y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria en el último de los periódicos obligatorios, siendo éste el «Boletín Oficial del Estado».

Villena a 4 de febrero de 1961.—El Alcalde, Luis García Cervera.—840.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso para la provisión de una plaza de Conserje Administrador del mercado de pescados.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero publica convocatoria y programa para cubrir una plaza de Conserje Administrador del mercado de pescados.

Zaragoza, 27 de febrero de 1961.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—852.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de la Sección de Vías y Obras de este Cabildo.

De conformidad con lo que dispone el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de la Sección de Vías y Obras de este Excmo. Cabildo, queda compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Ravina Méndez, Presidente de la Excmo. Corporación Insular, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: don Fernando de Ascanio y Montemayor, Profesor del Colegio Politécnico del Distrito Universitario de La Laguna; don Guillermo Sánchez García, representante del Colegio de Aparejadores de esta provincia; don Jesús Monteverde Ascanio, Ayudante de la Sección de Vías y Obras de este Excmo. Cabildo, designado en representación del Ingeniero Director de la misma.

Secretario: el de la Corporación, don José Víctor López de Vergara, o funcionario en quien delegue.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 1961.—El Secretario, José Víctor López de Vergara.—V.º B.º: El Presidente accidental, A. Pisaca Burgada.—849.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir la plaza de Profesor Clínico Jefe de la Sección de Análisis Clínicos de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la misma.

A los efectos previstos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y Bases de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento, la relación de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Profesor Clínico Jefe de la Sección de Análisis Clínicos:

Admitidos:

- D. Fernando Garnacho López.
- D.ª María Jesús Gómez López.
- D. Germán Ocio Achaerandío.
- D. José Antonio Pérez Llanderal.
- D. Julio González-Granda Aguadé.
- D. César Casimiro San Segundo.
- D. Félix Campoamor Suárez-Infanzón.
- D. Agripino Blázquez Muñoz.
- D. José María Izquierdo Ruiz.
- D. Enrique Padilla Galán.
- D. Luis García Saavedra.
- D. Vicente Sanchis-Bayarri Vaillant.

Excluidos:

Don Luis Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, por presentar fuera de plazo la solicitud.

Oviedo, 27 de febrero de 1961.—El Presidente, José López-Muñoz González-Madroño.—829.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición para cubrir la plaza de Profesor Clínico Jefe de la Sección de Anestesiología y Reanimación de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la misma.

A los efectos previstos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos y Bases de la convocatoria, se hace pública, para general conocimiento, la relación de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Profesor Clínico Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación:

Admitidos:

- D. José María Fernández García-Palacios.
- D. Constantino Noval García.
- D. Federico López Areal.
- D. Adolfo Fernández Alvarez.
- D. Lauro Guerra Alonso.
- D. Horacio Fernández Otero.
- D. Florentino Martín González.
- D. Benjamín Pedraz González.
- D. Pedro Manuel Buitrago de Rueda.
- D. Carlos Míguez Villegas.
- D. Andrés Merlo Naval.
- D. Alfredo Díaz-Faes Fernández.

Excluidos:

No hay.

Oviedo, 27 de febrero de 1961.—El Presidente, José López-Muñoz González-Madroño.—832.